



PROCESO: LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE: MARIBEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
DEMANDADO: EDILSON PÉREZ
RADICACIÓN: 2016-00289

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de febrero de 2.019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintisiete (27) de febrero de dos mil diecinueve (2.019)

Teniendo en cuenta que la titular de este Juzgado le fue concedido permiso para ausentarse del Despacho el día 21 de febrero del 2019, por el Tribunal Superior Sala Civil, Laboral, Familia del Distrito Judicial de esta Ciudad, se fija nueva fecha para que tenga lugar la audiencia prevista en el art. 501 del Código General del Proceso, para la hora de las 9:00 A.M. del día 29 del mes de ABRIL del año 2019, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias No. 218 ubicada en el segundo piso de la **Torre B**, del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
Juez

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>17</u> del <u>28 FEB 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria